

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00637 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 28/09/2018 Renovación: Cancelación: 08/04/2019
Nombre Comercial: TALENTUS

Titular

PROPLAN-PLANT PROTECTION Co. S.L.
C/ Valle del Roncal, nº 12-1ª pl. Ofic. nº 7
28232 Las Rozas
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

PROPLAN-PLANT PROTECTION Co. S.L.
C/ Valle del Roncal, nº 12-1ª pl. Ofic. nº 7
28232 Las Rozas
(Madrid)
ESPAÑA

Composición

PROPIZAMIDA 40% [SC] P/V

Envases

Botellas de HDPE de 1, 5 y 10 litros.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Lechuga	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3,75 l/ha	1	-	600-1000 l/ha	Pulverización foliar en preemergencia. Eficaz frente a <i>Amaranthus retroflexus</i> y <i>Portulaca oleracea</i> , en preemergencia de las malas hierbas.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Lechuga	30

Condiciones Generales de Uso

Pulverización foliar mecánica y manual. En el momento de la aplicación el terreno debe estar húmedo. Es importante respetar los intervalos de rotación de los siguientes cultivos después del tratamiento con el producto y antes de proceder a su siembra/implantación: - Cultivos sensibles (cereales, prados forrajeros, prados en general): 12 meses. - Cultivos medianamente sensibles (remolacha azucarera, berenjena, espinaca, cucurbitáceas, col, colza, cebolla, ajo, pimiento y tomate): 8 meses. - Cultivos medianamente tolerantes (leguminosas, maíz, sorgo, zanahoria, patata, apio, fresa y algodón): 5 meses. - Cultivos tolerantes (alcachofa, lechugas y otras ensaladas): no se requiere ningún intervalo.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.





Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química adecuados y ropa de protección de tipo 6 (protege contra salpicaduras de productos líquidos.) durante la mezcla, carga y aplicación; Ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente) en la reentrada.
Medidas adicionales de mitigación del riesgo:• Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. • En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. • No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/humo/gas/niebla/los vapores/aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.
 Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

